



XV Curso de regulación energética: “El empoderamiento del consumidor energético en Iberoamérica”

Del 2 al 6 de octubre de 2017

Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Montevideo (25 de Mayo 520. Tel: 00598 2916 8078) – Uruguay

Programa PIFTE IV

Agenda provisional 6.10.2016

Objetivos del curso:

La liberalización de los sectores energéticos no es un objetivo en sí mismo, sino que constituye un instrumento para mejorar la eficiencia económica de la energía, lo que en general lleva asociada la mejora de la eficiencia energética y medioambiental.

Se tiene la convicción de que en **el mercado** es donde mejor se produce la asignación de recursos. Y en el caso del sector energético se combinan actividades que deben funcionar en régimen de monopolio natural (redes de transmisión y de distribución) con otras que pueden ser liberalizadas (generación y comercialización). Diversas investigaciones y evidencias empíricas, hacen notar la necesidad de mejorar los procesos regulatorios del segmento de la comercialización energética. En particular, en Iberoamérica se requiere un mayor desarrollo de la **actividad de comercialización** y la potenciación del **mercado minorista**. La actual carencia de ello, impide que el consumidor pueda ejercer su derecho a elegir suministrador, a acceder a precios libres, a tener una mejor atención comercial, y en su caso, además, a poder elegir ser suministrado con energía verde (procedente de fuentes renovables no convencionales).

Adicionalmente, el consumidor (de energía eléctrica y de gas natural, y en su caso, de productos petrolíferos) tiene unos **derechos** que se requiere sean establecidos en la regulación nacional de forma objetiva, transparente y no discriminatoria.

Los reguladores energéticos de Iberoamérica, agrupados en ARIAE, precisan intercambiar experiencias y debatir sobre los mecanismos regulatorios más eficientes para realizar el suministro de energía al consumidor o usuario, para ampliar la definición de sus derechos y para garantizar a éstos el adecuado y oportuno ejercicio de tales derechos.

Lunes 2 de octubre de 2017	
Hora	Inauguración y bienvenida
9:00-10:00	<p>D. Carlos Barreda, Presidente de ARIAE y Presidente de OSINERGMIN de Perú</p> <p>D. Josep María Guinart, Vicepresidente 1º de ARIAE y Consejero de la CNMC de España.</p> <p>D. Alexandre Santos, Director del Grupo de Trabajo de consumidores de ARIAE y Consejero de ERSE de Portugal</p> <p>D. Gerardo Triunfo, Vicepresidente de URSEA de Uruguay</p>
10:00-10:30	Café
Hora	Módulo 1. La elegibilidad de los consumidores
10:30 –11:30	<p>Introducción. El suministro eléctrico y gasista. El mercado mayorista y minorista. La energía verde.</p> <p>D. Luis Jesús Sánchez de Tembleque, Secretario Ejecutivo de ARIAE. Jefe de la unidad de cambio de comercializador de la Dirección de Energía de la CNMC de España.</p>
11:30 – 13:00	<p>Los derechos de los consumidores en la normativa europea</p> <p>D. Alexandre Santos, Director del Grupo de Trabajo de consumidores de ARIAE y Consejero de ERSE de Portugal</p>
13:00 -14:30	Almuerzo
14:30-16:00	<p>La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en España. La actividad de comercialización.</p> <p>D. Josep María Guinart, Vicepresidente 1º de ARIAE y Consejero de la CNMC de España</p>
16:00-16:30	Café
16:30-17:00	Ejercicio de Recopilación

Martes 3 de octubre de 2017	
Hora	Módulo 1. La elegibilidad de los consumidores
9:00-10:00	Las experiencias reales en relación a los cambios de comercializador eléctrico y gasista en España D. Luis Jesús Sánchez de Tembleque , Secretario Ejecutivo de ARIAE. Jefe de la unidad de cambio de comercializador de la Dirección de Energía de la CNMC de España.
10:00-10:30	Café
10:30-11:30	La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en Portugal. La actividad de comercialización. D. Alexandre Santos , Director del Grupo de Trabajo de consumidores de ARIAE y Consejero de ERSE de Portugal
11:30-12:30	La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en Uruguay D. Gerardo Triunfo , Vicepresidente de URSEA de Uruguay
12:30-14:00	Almuerzo
14:00-15:00	La elegibilidad de los consumidores eléctricos en Argentina D. Ricardo Martínez Leone , Presidente de ENRE de Argentina
15:00 -15:30	Café
15:30-16:30	La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en Colombia D. Germán Castro , Director del Grupo de Trabajo de electricidad de ARIAE y Director Ejecutivo de la CREG de Colombia
16:30-17:00	Ejercicio de Recopilación

Miércoles 4 de octubre de 2017	
Hora	Módulo 1. La elegibilidad de los consumidores
9:00-10:00	La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en México D. Guillermo Ignacio García Alcocer , Presidente de la CRE de México
10:00-10:30	Café
10:30-11:30	La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en Perú D. Carlos Barreda , Presidente de ARIAE y Presidente de OSINERGMIN de Perú
11:30-12:30	La elegibilidad de los consumidores eléctricos y gasistas en Chile D. Andrés Romero Celedón , Director del Grupo de Trabajo de gas de ARIAE y Secretario Ejecutivo de la CNE de Chile
12:30-14:00	Almuerzo
14:00-15:00	La elegibilidad de los consumidores eléctricos en Brasil D. André Pepitone , Vicepresidente 2º de ARIAE y Director de ANEEL de Brasil
15:00 -15:30	Café
15:30-16:30	La elegibilidad de los consumidores gasistas y de GLP en Bolivia D. Gary Andrés Medrano , Director del Grupo de Trabajo de productos petrolíferos de ARIAE y Director Ejecutivo de la ANH de Bolivia
16:30-17:00	Ejercicio de Recopilación

Jueves 5 de octubre de 2017	
Hora	Módulo 2: Visita técnica
8:00-15:00	Visita a una central eléctrica o planta de regasificación

Viernes 6 de octubre de 2017	
Hora	Módulo 3. Mesa redonda (parte I): Información a los consumidores y mecanismos de reclamación
9:00-11:00	<p>Moderador: D. Alexandre Santos, Director del Grupo de Trabajo de consumidores de ARIAE y Consejero de ERSE de Portugal</p> <p>Participantes:</p> <p>D. Ricardo Martínez Leone, Presidente de ENRE de Argentina</p> <p>D. André Pepitone, Vicepresidente 2º de ARIAE y Director de ANEEL de Brasil</p> <p>D. Gary Andrés Medrano, Director del Grupo de Trabajo de productos petrolíferos de ARIAE y Director Ejecutivo de la ANH de Bolivia</p> <p>D. Andrés Romero Celedón, Director del Grupo de Trabajo de gas de ARIAE y Secretario Ejecutivo de la CNE de Chile</p> <p>D. Germán Castro, Director del Grupo de Trabajo de electricidad de ARIAE y Director Ejecutivo de la CREG de Colombia</p> <p>D. Minor Estuardo López Barrientos, Vicepresidente 3º de ARIAE y Presidente de la CNEE de Guatemala</p>
11:00-11:30	Café
Hora	Módulo 3. Mesa redonda (parte II): Información a los consumidores y mecanismos de reclamación
11:30-13:00	<p>Moderador: D. Alexandre Santos, Director del Grupo de Trabajo de consumidores de ARIAE y Consejero de ERSE de Portugal</p> <p>Participantes:</p> <p>D. Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente de la CRE de México</p> <p>Dña. Gipsy Tapia, Dirección Nacional de Atención al Usuario de ASEP de Panamá</p> <p>D. Carlos Barreda, Presidente de ARIAE y Presidente de OSINERGMIN de Perú</p> <p>D. Cesar Prieto, Superintendente de la SIE de República Dominicana</p> <p>D. Gerardo Triunfo, Vicepresidente de URSEA de Uruguay</p>

Hora	Clausura y entrega de diplomas
13:00-13:30	<p>D. Carlos Barreda, Presidente de ARIAE y Presidente de OSINERGMIN de Perú</p> <p>D. Josep María Guinart, Vicepresidente 1º de ARIAE y Consejero de la CNMC de España.</p> <p>D. André Pepitone. Vicepresidente 2º de ARIAE y Director de ANEEL de Brasil</p> <p>D. Minor Estuardo López Barrientos, Vicepresidente 3º de ARIAE y Presidente de la CNEE de Guatemala</p>
13:30-15:00	Almuerzo